

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

Aclaraciones solicitadas mediante el Oficio N.º 7/2020-SLS, de 7 de enero de 2020

Consulta formulada por B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO (“B3”)³

“Oficio n.º 7/2020-SLS, de 7 de enero de 2020

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

A la atención del Sr. Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Relaciones con Inversores

ASUNTO: Solicitud de aclaración sobre nota publicada en la prensa

Estimado Señor,

El día de hoy, 7 de enero de 2020, el periódico “Valor Econômico” ha publicado una nota bajo el título “Cemig contrata banco para vender su participación del 21,7% en el capital social de la transportista Taesa”, en la que se informa, entre otros aspectos, que:

1. Cemig contrató la entidad financiera Bank of America con el fin de asesorarla en la venta de su participación en la transportista Transmissora Aliança de Energia Elétrica, S.A. (Taesa).
2. El objetivo es realizar una “evaluación estratégica” de la participación de Cemig en Taesa, lo cual podría culminar en una transacción de venta directa a otros jugadores (incluido al otro accionista de Taesa, el grupo colombiano ISA) o, en todo caso, en la realización de una oferta pública de acciones.

En virtud de lo anterior, se solicita sean enviadas las correspondientes aclaraciones acerca de lo señalado en este escrito hasta el 8 de enero de 2020 confirmando o no la veracidad de lo informado, así como cualquier otra información que se considere pertinente en relación con este asunto.

...”

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

³ N.T. B3 es un proveedor de infraestructura financiera que ofrece un mercado extrabursátil y opera la bolsa de valores de Brasil.

RESPUESTA DE CEMIG

Señora Carolina Souza Martins Almeida
Gerencia de Supervisión de Emisores de Valores
B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO
Presente.

En respuesta a su consulta formulada mediante el Oficio N.º 7/2020-SLS de fecha 7 de enero de 2020, COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”) informa que evalúa permanentemente su cartera de activos con el fin de optimizar la asignación de capital, maximizando la rentabilidad sobre el capital disponible de forma sostenida en el tiempo. En tal sentido, la Compañía cuenta con el asesoramiento de entidades financieras que realizan el seguimiento de cada una de sus participaciones. En relación con los activos mencionados en la referida nota, la Compañía comunica que, hasta la fecha, sus órganos de administración no han tomado ninguna decisión al respecto.

La Compañía aprovecha la oportunidad para reiterar su compromiso con la transparencia y con las mejores prácticas de revelación de información al mercado siempre que así sea requerido por las leyes, reglamentos y demás normativa aplicable.

En Belo Horizonte, a 7 de enero de 2020.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)